

INSTRUCCIONES PARA EL INTERESADO**Instrucciones generales**

Escriba solamente a máquina o con bolígrafo sobre superficie dura, utilizando mayúsculas de tipo de imprenta.

Asegúrese de que los datos resultan claramente legibles en todos los ejemplares.

Evite doblar el papel y realizar correcciones, enmiendas o tachaduras.

No olvide firmar el impreso.

Instrucciones particulares

Consigne la fecha del «Boletín Oficial del Estado» indicando en primer lugar el año y a continuación el mes y el día. Así, por ejemplo, la fecha 5 de febrero de 1986, se escribirá 86-02-05.

Consigne en forma de acceso una sola letra mayúscula, tomando la que corresponda a la siguiente clave:

Letra	Forma de acceso
L	Libre
P	Promoción interna

Consigne en la liquidación el importe de los derechos de examen y número de la cuenta corriente que se indican en la convocatoria, ya que es un impreso autoliquidativo.

Adjunte fotocopia del documento nacional de identidad al presentar o remitir el ejemplar de la solicitud destinado a la Universidad.

Al realizar la prestación, solicite de la oficina receptora constancia de la fecha en el ejemplar destinado al interesado, que deberá conservar en su poder como justificante del ingreso de los derechos y de la presentación de la solicitud.

ANEXO V

Doña Aurora Prado Salvador, Jefa del Servicio de Personal de Administración y Servicios, certifica, según la documentación que figura en este Servicio y a los efectos de valoración de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad,

Nombre y apellidos
 Cuerpo o Escala a que pertenece
 Documento nacional de identidad número
 Número de Registro de Personal

1. Total años de servicios en el Cuerpo o Escala de pertenencia:

Servicios reconocidos en Administración diferente a la Universidad Autónoma de Madrid años, meses, días

Servicios prestados en la Universidad Autónoma de Madrid años, meses, días

2. Grado personal consolidado

3. Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo actual

4. Formación y perfeccionamiento:

Cursos realizados

.....

.....

.....

Madrid, a de de 1997

10375 RESOLUCIÓN de 25 de abril de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza vinculada de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», convocada por Resolución de 16 de diciembre de 1996, conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 16 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1997), conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, convocando a concurso plazas vacantes vinculadas, y una vez realizado el sorteo el día 15 de abril de 1997, para designar por el Consejo de Universidades un Vocal titular y un Vocal suplente que formarán parte de la Comisión que habrá de juzgar el mencionado concurso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza vinculada que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Salamanca, 25 de abril de 1997.-El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

Código de plaza: G032/D03211. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina» (docencia, asistencia e investigación en Oncología Médica). Centro: Complejo Hospitalario de Salamanca

Comisión titular:

Presidente: Don José de Portugal Álvarez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Manuel González Barón, Profesor titular de Universidad y Jefe de Servicio de Oncología Médica del Hospital «La Paz», de Madrid.

Vocal segundo: Don Alejandro Tres Sánchez, Profesor titular de Universidad y Jefe de Servicio de Oncología Médica del Hospital Universitario de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Antonio Castells Rodellas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Julio Feroso García, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Estapé Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Gumersindo Pérez Mangas, Jefe de Servicio de Oncología Médica del Hospital «Gregorio Marañón», de Madrid.

Vocal segundo: Don José Lizón Giner, Jefe de Servicio de Oncología Médica del Hospital Clínico Universitario «San Juan», de Alicante.

Vocal tercero: Don Gabriel Guillén Martínez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Eduardo Díaz-Rubio y García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.